

2do Encuentro internacional
Red Procesos represivos, empresas, trabajadores/as y sindicatos en
América Latina

14 y 15 de marzo de 2019, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación,
Universidad Nacional de La Plata

Programa

Jueves 14 de marzo

9.00 - 10.30 hs. Presentación y Taller. *Avances de Investigación de los Equipos de la Red: producción reciente, fuentes, aproximaciones metodológicas y nuevos desafíos.*

11.00 – 13.00 hs. Panel. *Investigación y judicialización sobre responsabilidad empresarial en América del Sur.* Coordinación Felipe Venero.

Panelistas:

Victoria Basualdo (FLACSO-CONICET, Argentina)
Josefina Doz Costa y Pablo Gargiulo (Andhes, Argentina)
Magdalena Garcés (Londres 38, Chile)
Pedro Henrique Pereira Campos (UFRRJ, Brasil)
Leonardo Brito (Colégio Pedro II, Brasil)

Tarde

14.15 – 16.15 hs. Panel. *Aproximaciones a la represión del movimiento obrero en La Plata, Berisso y Ensenada a través de los juicios, políticas de memoria y sitios conmemorativos.* Coordinación: Samanta Salvatori.

Panelistas:

Lucía Abattista (UNLP/UNQ)
Gisela Di Matteo (Secretaría de Derechos Humanos, Provincia de Buenos Aires)
María Luz Santos (Justicia Ya)
Federico Schmeigel (Comisión Provincial por la Memoria, Provincia de Buenos Aires)

17.00 – 18.30 hs. Visita. Espacio para la Memoria ex-Comisaría 5ta. (Diagonal 74 Nº 2833)

Viernes 15 de marzo

Bloques de trabajo: problemáticas e investigaciones en cierres

9.00 – 11.00 hs. Taller. *Usos, potencialidades y límites del Archivo de la DIPBA para el estudio del activismo fabril.* Coordinación: Marcelo Raimundo.

Exponen:

Ivonne Barragán (CONICET/IIGG-UBA/UNMdP)

Alejandra Esponda (AEyT-FLACSO/UNAJ/UNAM)

Agustín Nieto (CEHis UNMDP/CONICET)

Julieta Sahade (Directora del Programa de Gestión y Preservación de Archivo de la Comisión Provincial por la Memoria)

Felipe Venero (IdIHCS/FAHCE)

11.30 – 13.00 hs. Taller. *Movimiento obrero, género, organización y represión.* Coordinación: Eleonora Bretal.

Exponen:

Andrea Andújar (CONICET/IIEGE/UBA)

Débora D'Antonio (CONICET/IIEGE/UBA)

Laura Rodríguez Agüero (INCIHUSA/CONICET/UNCuyo).

Tarde

15.00 – 16.30 hs. Taller. *El disciplinamiento laboral: estructuras de vigilancia, seguridad e inteligencia en el ámbito laboral.* Coordinación: Juan Luis Besoky.

Exponen:

Marcelo Almeida da Carvalho (UFRJ, Brasil)

Andrés Carminati (UNR)

Alejandro Jasinski (Dirección Nacional del Programa Verdad y Justicia, Secretaría de Derechos Humanos de la Nación)

Ana Belén Zapata (UBA/IDH-UNGS).

17.00 - 18.30 hs. Cierre: balances y horizontes.

Organiza y coordina: Proyecto de Investigación “Archivos policiales e historia social del trabajo. El archivo de la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires y el estudio de la clase obrera en el Gran La Plata (1957-1976)”

Contactos: incentivodippba@googlegroups.com

El evento cuenta con apoyo financiero del Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica

Sobre la red

La iniciativa de avanzar hacia articulaciones en el trabajo en torno a estos temas desde distintos países de América Latina tuvo su origen en un proceso de confluencia de distintos investigadores/as y equipos que comenzaron a poner en común sus trabajos sobre dictaduras, trabajadores/as y sindicatos en diversos casos nacionales durante la etapa denominada "Guerra Fría", desde fines de los años 40 a fines de los años 80. Muchos de ellos/as venían ya trabajando en aspectos que permitían ampliar las miradas existentes sobre las dictaduras

en sus países, predominante o exclusivamente centradas en dimensiones políticas. Algunos de estos estudios iluminaron diferentes aspectos del papel de la clase trabajadora en los procesos de movilización y radicalización política y social durante la Guerra Fría, y analizaron las formas que asumió el conflicto entre capital y trabajo, la dinámica de las políticas represivas respecto de trabajadores/as y sindicatos, el desarrollo de otras líneas de política estatal y el estudio de las transformaciones de diversas instituciones laborales, así como el amplio arco de respuestas existentes desde distintos sectores de la clase trabajadora y el movimiento sindical. Poner en diálogo algunas de estas líneas de trabajo fue clave y permitió ir más allá de los debates en clave nacional, para empezar a reconstruir dinámicas regionales, puntos de conexión entre los procesos estudiados, similitudes y diferencias.

A esto se sumó el diálogo muy productivo de algunas de estas corrientes con la bibliografía existente desde el campo de la economía, la sociología económica y otras disciplinas sobre las transformaciones económicas promovidas durante las dictaduras y sobre el papel de distintos núcleos de poder económico en estos procesos, investigaciones que también contribuyeron a enriquecer y complejizar las miradas predominantemente políticas sobre las etapas dictatoriales, iluminando un complejo entramado entre poder económico y fuerzas armadas que permitía pensar de otras maneras el legado de las dictaduras sobre los procesos democráticos. Finalmente, se encontraron puntos de diálogo muy interesantes con producciones provenientes de países que no habían tenido regímenes dictatoriales propiamente dichos en la etapa de la Guerra Fría y que sin embargo habían vivido procesos represivos muy significativos sobre la clase trabajadora y el movimiento sindical, por lo cual pareció importante poder considerar a las dictaduras como formas o manifestaciones específica en un gradiente más amplio de procesos represivos que asumieron formas diversas. Se consideró también muy importante poder comprender a este período histórico específico en diálogo con etapas previas y posteriores, analizando continuidades y transformaciones en las formas de violencia contra trabajadores/as y sindicatos, así como en la participación de empresas y empresarios en estos procesos.

Como fruto de este proceso de trabajo colectivo se conformó en un Encuentro internacional llevado adelante en Buenos Aires, el 23 de marzo de 2018, la Red de estudios sobre “Procesos represivos, empresas, trabajadores/as y sindicatos en América Latina”. Esta conformación tiene su fundamentación en la convicción de que favorecer las articulaciones entre estos campos de estudios tendría efectos muy positivos en varios sentidos. En primer lugar, permitiría trascender las tendencias particularistas y de fragmentación que se promueven activamente en distintos sistemas académicos, privilegiando circuitos de producción y publicación restringidos. Trascender estas limitaciones poniendo en diálogo procesos, casos, estudios y perspectivas teóricas y disciplinares enriquecería al conjunto de investigadores y equipos. En segundo lugar, permitiría comenzar a plantear en forma más sistemática debates y discusiones metodológicas, de conceptualización, así como ampliar el conocimiento sobre fuentes y archivos que permitirían nutrir al campo de estudios, y volver más sólidos los análisis disponibles. Facilitaría también la identificación de áreas de vacancia y dimensiones analíticas escasamente exploradas para el período, como el estudio de los ámbitos rurales, la articulación de análisis de clase y género, dimensiones de etnicidad y migración, entre otras posibles. Por último, la consolidación de conexiones y articulaciones permitiría desarrollar una mirada más amplia, que sin desconocer las particularidades y especificidades de procesos locales, regionales y nacionales (más bien, alejando fuertemente estos estudios rigurosos y cuidadosos de casos y procesos específicos), promovería una comprensión de los mismos en un marco más amplio, permitiendo dar cuenta de una dinámica regional e internacional de enorme complejidad.

Si los diálogos ya eran vistos como importantes y fructíferos desde etapas previas por varias instituciones e investigadores, cobran aún mayor urgencia y centralidad en una etapa como la

actual en América Latina, en la que transformaciones regresivas en el campo de los derechos laborales se articulan con fuertes batallas en torno a la interpretación de períodos claves de la historia como el de las dictaduras y los procesos represivos que estudiamos. Poder poner en común el enorme trabajo realizado en distintas áreas y campos disciplinares, así como la gran riqueza de fundamentación empírica, metodológica y conceptual en la que se sostienen estas interpretaciones no sólo será de enorme interés científico, sino que nutrirá además la discusión histórico-política en curso en los distintos países de la región.

La red está abierta a todos los grupos y equipos de investigación sobre estos temas desde distintas perspectivas disciplinares, incluyendo (pero no restringiéndose a) antropología, historia, economía, ciencias políticas, sociología, derecho, entre muchas otras posibles. Los objetivos centrales de este proceso de organización son:

1) La identificación de instituciones de investigación trabajando en estos temas (es decir, la progresiva elaboración de un cuadro y mapa de instituciones que tengan trabajo sobre este tema en los distintos países de la región), y 2) La promoción de la conexión, el intercambio de información y el desarrollo de distintas formas de trabajo conjunto por parte de estas instituciones.

Esto último se hará mediante un grupo de correo electrónico que permita a los integrantes de la red

- Difundir la producción académica sobre el tema
- Publicitar información sobre eventos académicos e institucionales
- Enviar noticias judiciales, políticas, legales relevantes.

La participación en la red no implica ningún requisito en términos del aporte de fondos, pero sí un compromiso de participación a partir del envío de información, el desarrollo de iniciativas y ser parte, en la medida de lo posible, de una organización de tipo cooperativo entre las instituciones, en que el aporte de las instituciones miembro a partir de trabajo rotativo permita sostener las tareas que se definan como prioritarias.

<https://redprocesosrepresivosempresasytrabajo.blogspot.com/>